

## Informe Especial

*¿El regreso de Venezuela?  
Transición condicionada e  
implicaciones para Colombia*



24 de marzo de 2026

## ¿El regreso de Venezuela? Transición condicionada e implicaciones para Colombia

Editor:

**Julio Romero A.**

 Economista jefe  
[julio.romero@corfi.com](mailto:julio.romero@corfi.com)

Autoras:

**Gabriela Bautista**

 Analista de Investigaciones  
[gabriela.bautista@corfi.com](mailto:gabriela.bautista@corfi.com)
**Mariapaula Castañeda**

 Analista de Investigaciones  
[mpaula.castaneda@corfi.com](mailto:mpaula.castaneda@corfi.com)

- La captura de Nicolás Maduro por parte de EE. UU. marca el inicio de una transición política y económica en Venezuela que será gradual, condicionada externamente y con efectos acotados en el corto plazo, tras más de dos décadas de deterioro institucional.
- La recuperación dependerá de la evolución del sector petrolero, la flexibilización de sanciones y la persistencia de riesgos institucionales. La designación de Delcy Rodríguez como presidenta interina y sus señales de cooperación con Washington sugieren un giro pragmático en la relación bilateral, sin definiciones claras sobre el alcance y la velocidad del proceso.
- La reactivación petrolera requerirá inversiones iniciales estimadas entre US \$10 - 12 mil millones solo para reparaciones básicas<sup>1</sup>, equivalentes a toda la inversión extranjera directa que recibió Venezuela entre 2015 y 2024. Además, será clave la reconstrucción institucional y la corrección de rezagos operativos acumulados.
- Pese a la alta incertidumbre, algunos agentes del sector energético tienen una perspectiva moderadamente optimista. La flexibilización de sanciones y la redefinición de contratos con PDVSA podrían impulsar incrementos en la producción de hasta 250 mil barriles diarios<sup>2</sup>(+25% - 50%) en los próximos 18 a 24 meses, partiendo de niveles históricamente bajos.
- Hoy la demanda externa venezolana es menos de una quinta parte de su nivel de hace dos décadas. Una eventual normalización económica se traduciría en la recuperación gradual de la demanda por bienes básicos, segmento en el que Colombia cuenta con ventajas logísticas y experiencia exportadora.
- El comercio bilateral entre Colombia y Venezuela alcanzó su punto máximo en 2008, cuando superó los US\$7.200 millones. Entonces, Venezuela era nuestro segundo mayor destino comercial, después de EE. UU., mientras que Colombia representaba el 14,5% de sus importaciones. Sin embargo, para 2025 Venezuela representó solo el 2,1% de las exportaciones colombianas, con cerca del 90% concentradas en bienes industriales.
- La oportunidad comercial está en la alta complementariedad entre las exportaciones colombianas y las importaciones de Venezuela (42%) y la proximidad geográfica. En el corto plazo, vemos espacio para potenciar las ventas externas de alimentos, químicos, productos de cuidado personal y textiles. Esto traería grandes beneficios regionales, especialmente en departamentos fronterizos como Norte de Santander y La Guajira.
- La incertidumbre política, la debilidad estructural de la economía y los cambios en el aparato productivo local sugieren que volver a los niveles de comercio de 2008 es poco probable a corto plazo. Solo para igualar las exportaciones de socios regionales como Brasil o Ecuador, las ventas externas a Venezuela tendrían que crecer más de 75%, y para alcanzar a Panamá, necesitarían más que triplicarse.

### Transición política e incertidumbre institucional

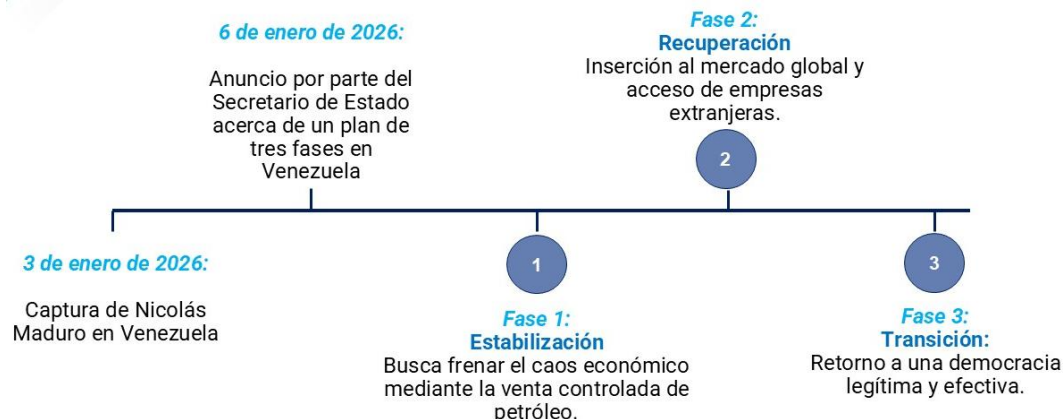
Más de dos meses después de la captura del expresidente venezolano Nicolás Maduro por parte de EE. UU., la incertidumbre sobre el proceso de transición política en Venezuela persiste, especialmente frente a la falta de definiciones claras sobre los tiempos y alcances del cambio institucional. Apenas cuatro días después de la captura, el secretario de Estado Marco Rubio

<sup>1</sup> Según estimaciones de Bank of America: Venezuela viewpoint (enero 04 de 2026).

<sup>2</sup> Según estimaciones publicadas en el más reciente estado de resultados de ExxonMobil (enero, 2026).

24 de marzo de 2026  
 anunció una estrategia de tres fases (estabilización, recuperación y transición)<sup>3</sup> para la gobernabilidad y una eventual transición democrática en Venezuela (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Línea temporal 3 fases de intervención estadounidense en Venezuela**



Fuente: Elaboración propia con base en declaraciones de representantes de la Casa Blanca.

En la fase de estabilización, el énfasis ha sido ejercer presión política sobre los recursos energéticos y petroleros, así como supervisar las ventas de crudo para contener el deterioro institucional e impulsar ajustes en la estructura de gobernanza. Delcy Rodríguez, vicepresidenta del gobierno previo, asumió la presidencia interina y ha proyectado una postura conciliadora con EE. UU. para reanudar gradualmente las relaciones bilaterales. Entre sus primeras medidas, promovió la liberación de presos políticos y presentó un proyecto de ley de amnistía, iniciativa que ya fue aprobada en su primer debate en el parlamento y que, hasta el momento, ha beneficiado a más de 2,000 personas<sup>4</sup>.

En paralelo, EE. UU. ha relajado parcialmente sus sanciones, especialmente en el sector energético. En febrero, el Departamento del Tesoro emitió licencias a seis empresas (Chevron, BP, Eni, Shell, Repsol y Conocophillips) para reanudar operaciones, negociar nuevos contratos y facilitar exportaciones e importaciones energéticas. Estas autorizaciones se consideran la flexibilización más importante desde la captura de Nicolás Maduro y amplían gradualmente el margen de operación para compañías estadounidenses.

Superada la etapa inicial, la fase de recuperación contempla una apertura más amplia del mercado venezolano al mundo bajo condiciones más competitivas, con el objetivo de atraer inversión, modernizar el sector productivo y avanzar en la reconciliación institucional. La fase de transición, por su parte, buscará consolidar un gobierno democrático mediante reformas que habiliten elecciones y normalicen la vida política. **No obstante, la hoja de ruta carece de plazos y condiciones específicas para cada etapa, por lo que no es evidente que exista una transición política efectiva en el corto plazo y los riesgos siguen siendo relevantes.**

Internamente, resulta poco probable una prolongación indefinida del régimen. Según una encuesta de *The Economist*<sup>5</sup> realizada a ciudadanos venezolanos, la exigencia de elecciones y de una transición democrática continúa siendo prioritaria. La mayoría de los encuestados manifestó su preferencia por la celebración de comicios en los próximos seis meses, si bien

<sup>3</sup> Declaraciones del secretario de Estado Marco Rubio ante la prensa en Washington, posteriores a una alocución en el Congreso el 7 de enero de 2026.

<sup>4</sup> Declaraciones del diputado Jorge Arreaza, presidente de la comisión parlamentaria encargada de ejecutar la Ley de Amnistía, ofrecidas durante un encuentro parlamentario en Miraflores, Venezuela, el 23 de febrero.

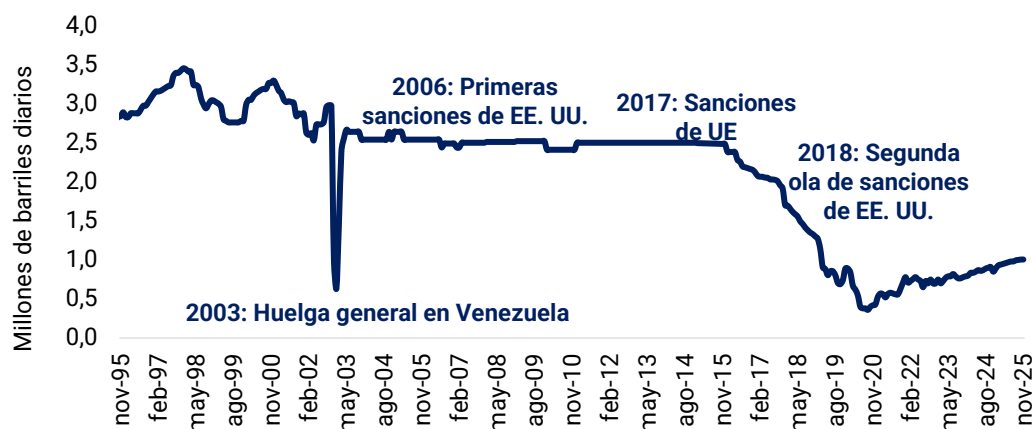
<sup>5</sup> The Economist: "Venezuelans believe Donald Trump has offered them a better future" (enero 2026).

24 de marzo de 2026

el 91% considera que no se realizarán antes de un año. De hecho, el presidente de la Asamblea Nacional descartó elecciones en el corto plazo, por lo que la normalización institucional sería gradual y sin garantías de una transición plena.

No obstante, la intervención marcó un giro frente a décadas de control estatal, con EE. UU. como protagonista en la recuperación de la capacidad productiva del sector petrolero. Durante buena parte del siglo XX Venezuela fue uno de los principales productores mundiales de crudo, desarrollando su industria en estrecha colaboración con compañías extranjeras que aportaban capital, tecnología y experiencia operativa. Para el 2000<sup>6</sup>, el país figuraba entre los mayores exportadores globales, alcanzando una cuota del 4,3% en el mercado de minerales, pero el deterioro institucional de las últimas décadas perjudicó la producción petrolera, que pasó de 3,4 mb/d en 1998 a un promedio de 0,86 mb/d en 2024 (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Producción Petrolera mensual en Venezuela**



Fuente: EIA - Energy Information Administration.

Las expectativas de reactivación económica podrían generar señales tempranas de optimismo –reflejadas, por ejemplo, en la reanudación parcial del comercio energético con EE. UU.–. De hecho, se espera que la producción alcance un aproximado de 1,2 – 1,5 mb/d<sup>7</sup> en caso de reactivarse la inversión en el país. Sin embargo, la persistencia de sanciones y la falta de claridad sobre el desenlace político mantienen elevada la incertidumbre.

Más allá de su diseño formal, el proceso de transición en Venezuela presenta características atípicas frente a experiencias históricas comparables, en la medida en que incorpora un alto grado de supervisión externa –particularmente de EE. UU.– sobre variables críticas como el sector energético, el flujo de divisas y la gobernanza institucional. Esto sugiere que **la normalización política no responderá exclusivamente a dinámicas internas, sino a un esquema de condicionalidad económica y geopolítica.**

La estrategia estadounidense en Venezuela no puede entenderse de forma aislada, sino como parte de una reconfiguración más amplia de su política exterior hacia el hemisferio occidental, en un contexto de competencia geopolítica con China y Rusia. En este marco, **el control de activos energéticos, la contención de flujos migratorios y la estabilidad institucional en la región adquieren un carácter estratégico para EE. UU., más allá del caso venezolano.**

<sup>6</sup> En 2024, la cuota de mercado Venezuela en las exportaciones de minerales era del 0,5%.

<sup>7</sup> De acuerdo con declaraciones realizadas por Ali Moshiri, ex presidente de Chevron en Venezuela hasta 2017. Quien además estima que una eventual transición estima que esto tendría un costo aproximado de 7 mil millones de dólares.

## Recuperación petrolera y económica depende de la inversión extranjera

Durante buena parte del siglo XX Venezuela se consolidó como líder petrolero mundial, y la explotación de sus reservas se desarrolló en estrecha coordinación con compañías extranjeras que aportaban tecnología, capital y experiencia operativa. Este modelo generó una dependencia estructural de alianzas internacionales, especialmente con empresas estadounidenses y europeas, lo que facilitó la consolidación de actores como Chevron, ExxonMobil, Eni, BP y Shell. Para el año 2000<sup>8</sup> Venezuela fue uno de los mayores exportadores globales de crudo, alcanzando una cuota en el mercado de minerales del 4,3%. Su producción pasó de 3.400 kbd en 1998 a un promedio de 860 kbd en 2024 (Gráfico 2) y, se espera que, de reactivarse la inversión en el país, la producción alcanzaría un aproximado de 1.200-1.500 kbdp<sup>9</sup>.

La nacionalización de la industria en 1976 reconfiguró las relaciones comerciales y tecnológicas con estas compañías. Con la llegada de Hugo Chávez en 1999, el entorno para las empresas internacionales se deterioró. Esto se profundizó por los cambios políticos de 2005, que incluyeron una mayor intervención estatal en el sector y estuvieron orientados a la reconfiguración de los contratos. Entre las principales modificaciones estuvieron las exigencias de participación mayoritaria de PDVSA. En algunos casos, además, se produjeron expropiaciones de activos de empresas como ExxonMobil y ConocoPhillips en 2007, mismo año en que ambas compañías decidieron salir del país. En este contexto, algunas empresas optaron por ajustar sus acuerdos y permanecer en Venezuela bajo esquemas de empresas mixtas (*joint ventures* en inglés)<sup>10</sup>. Otras, en cambio, salieron del país y actualmente mantienen litigios y reclamaciones por compensaciones derivadas de las expropiaciones y de las disputas contractuales (Tabla 1).

**Tabla 1. Estatus de las principales petroleras vinculadas a Venezuela**

Empresa	Estado	Descripción operativa
Chevron	Activo	Exportó 150 mb/d a EE. UU. en 2024.
Eni		Operaciones en la Faja del Orinoco, <i>off-shore</i> en Corocoro y desarrollo gasífero en Perla.
Repsol		Proyectos de exploración en Petroquiriquire, Petrocarabobo y Quiriquire.
CNP y Sinopec	Inversionista	Posesión de 1,6 y 2,8 miles de millones de barriles
Rosneft		Inversión en 5 proyectos (Petromonagas, entre otros)
BP	Restringido	En pausa el proyecto del campo Manakin-Cocuina
Shell		En pausa el proyecto del campo de gas Dragón
ConocoPhillips	Inactivo	Sin presencia operativa desde 2007
ExxonMobil		

Fuente: S&P Capital IQ, Reuters, Repsol. \*Los colores utilizados en los nombres de las empresas indican su estatus operativo actual en Venezuela: verde para empresas activas, amarillo para inversionistas, naranja para operaciones estancadas por limitaciones y rojo para empresas que ya no están presentes en el país

<sup>8</sup> En 2024, la cuota de mercado Venezuela en las exportaciones de minerales era del 0,5%

<sup>9</sup> De acuerdo con declaraciones realizadas por Ali Moshiri, ex presidente de Chevron en Venezuela hasta 2017. Quien además estima que una eventual transición estima que esto tendría un costo aproximado de 7 mil millones de dólares.

<sup>10</sup> Las empresas mixtas (JVs) con PDVSA son alianzas obligatorias en Venezuela, en las que la empresa estatal participa como socio mayoritario, con 51% o más, junto con compañías extranjeras para operar en campos de petróleo y gas.

24 de marzo de 2026

Actualmente, Venezuela es el país con las mayores reservas probadas de petróleo con aproximadamente 303 mil millones<sup>11</sup>, por lo cual el sector presenta una perspectiva positiva de reactivación en el mediano plazo (1-2 años), en la medida en que EE. UU. mantenga la flexibilización de las sanciones. Chevron, el actor más destacado entre las empresas que continuaron en país se convirtió en el principal vínculo con el mercado estadounidense. Desde 2022 opera mediante acuerdos con PDVSA y mantiene cuatro empresas mixtas que lograron aumentar la producción hasta 200k bdp. Además, la compañía estima que sus operaciones podrían aumentar su producción entre 25% a 50% en los próximos 18–24 meses<sup>12</sup>.

En general, **las compañías que aún mantienen presencia mediante la gestión de activos de petróleo y gas no solo conservarían sus operaciones onshore y offshore** en puntos clave como la Faja del Orinoco, el campo Petrocarabobo y Corocoro. También esperan recuperar deudas acumuladas bajo esquemas similares al aplicado por Chevron; y contemplan la posibilidad de iniciar nuevos proyectos de exploración y establecer nuevas sociedades con compañías estadounidenses.

Por su parte, las empresas que pausaron sus operaciones continúan a la espera de determinar si contarán con permisos en la segunda fase del plan estadounidense. Esto dependerá no solo de EE. UU., sino también de Venezuela que en su momento fue el principal impulsor de las restricciones que dificultaron los procesos operativos. Por otro lado, aún está por verse si las empresas que se retiraron por completo del país decidirán regresar. Según un documento publicado por ExxonMobil<sup>13</sup>, la compañía no vislumbra un horizonte claro mientras no se estabilicen las condiciones que motivaron su salida inicial. En particular, persisten los desacuerdos en torno a los esquemas de empresas mixtas con PDVSA.

En este contexto, marcado por el régimen de sanciones, la continuidad operativa y el desarrollo de nuevos proyectos dependen de las autorizaciones emitidas por EE. UU. Esto introduce un componente regulatorio externo que incide directamente sobre la inversión y los flujos de exportación. En consecuencia, la trayectoria del sector energético dependerá en gran medida de la evolución de las licencias y del curso de la relación bilateral. Si el margen de operación para las empresas internacionales continúa ampliándose, Venezuela podría avanzar en una reinserción gradual en los mercados energéticos globales. De lo contrario, la actividad seguirá limitada por las restricciones y la incertidumbre.

**A pesar del optimismo relativo, la recuperación del sector no es automática. La capacidad de Venezuela para atraer inversión dependerá críticamente de la credibilidad de los nuevos arreglos institucionales, la estabilidad regulatoria y la resolución de disputas contractuales acumuladas.** En ausencia de estos elementos, la reactivación podría ser más lenta y fragmentada de lo anticipado.

## Escenarios macro para Venezuela

Anticipamos que la transición política y productiva de Venezuela será gradual, aunque vale destacar que podrá haber escenarios alternos, tanto de apertura total y recuperación acelerada, como de estancamiento. Los tres escenarios dependerán principalmente del entorno político, el acceso a inversión extranjera y el estado de la infraestructura energética.

El primer escenario sería de recuperación selectiva. El alivio parcial de sanciones permitiría operaciones limitadas de algunas empresas extranjeras mediante licencias específicas,

<sup>11</sup> Boletín Estadístico Anual de la OPEP 2025. Los datos no incluyen las arenas petrolíferas.

<sup>12</sup> Capital IQ. Chevron earnings report (enero, 2026).

<sup>13</sup> ExxonMobil Announces 2025 Results, Business Wire (enero, 2026).

24 de marzo de 2026



generando aumentos moderados, pero sin un cambio estructural acelerado del sector. **Consideramos este el escenario más probable, pues la industria petrolera afronta grandes retos para atraer inversión extranjera** y el amparo por parte de EE. UU. podría limitar el ingreso de grandes jugadores energéticos en el país como China o Rusia. En este caso sería posible una expansión gradual pero acotada del comercio bilateral, concentrada en bienes esenciales, sin cambios estructurales en la relación comercial. En este escenario, se estima que la producción podría lograr aumentar entre 1,7 y 1,5 mb/d

Un escenario más optimista es una apertura acelerada. El levantamiento de sanciones y reformas en el sector permitirían la entrada de compañías petroleras internacionales que invertirían junto a PDVSA para rehabilitar campos y modernizar la infraestructura, lo que podría impulsar una recuperación sostenida de la producción hacia niveles cercanos a los históricos. En este escenario consideramos un retorno de la producción a los niveles previos a la llegada de Hugo Chávez, cuando el país gozaba de grandes inversiones en el sector que le permitieron mantener una producción incluso superior a los 3 mb/d. A este escenario le asignamos una posibilidad de ocurrencia ligeramente menor, del 30% al 40%.

En los dos escenarios anteriores podrían surgir oportunidades relevantes para Colombia. La demanda interna de Venezuela tiene un amplio potencial de recuperación, **si bien requerirá inversiones significativas para modernizar su aparato productivo y restablecer cadenas de suministro básicas** que los vuelve objetivos de largo plazo. En este caso, la apuesta para Colombia sería lograr posicionarse en Venezuela como uno de los principales proveedores de sus importaciones, particularmente en manufacturas.

En el escenario pesimista, al que le vemos la menor probabilidad (menor al 20%), Venezuela permanecería esencialmente en la situación actual. Persistirían las sanciones internacionales y la falta de incentivos para la inversión debido al estancamiento político o a un posible vacío de poder. En este contexto, la continuidad del deterioro institucional dificultaría la recuperación del sector petrolero, manteniendo el declive de la producción de las últimas décadas hacia niveles por debajo de los 0,8 mb/d, a medida que continúa el deterioro de la infraestructura energética. Venezuela continuaría siendo un mercado marginal para Colombia, limitando oportunidades a nichos específicos.

**Tabla 2. Escenarios macro para Venezuela**

	Escenario	Criterios / Supuestos	Producción plausible a largo plazo	Probabilidad
 Más probable	Recuperación parcial enfocada en EE. UU.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento parcial de sanciones</li> <li>- Licencias selectivas bajo intereses de EE. UU.</li> <li>- Inversión moderada en reparación de infraestructura</li> </ul>	1.7–2.2 Mbpd en la próxima década	50-60%
	Transición pro-mercado con apertura a IED	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de sanciones</li> <li>- Apertura a empresas extranjeras</li> <li>- IED sostenida</li> <li>- Rehabilitación de campos</li> <li>- Reestructuración de PDVSA</li> <li>- Retorno de mano de obra calificada</li> </ul>	2–3 Mbpd en 10-15 años si se movilizan grandes inversiones.	30-40%
 Menos probable	Estancamiento o deterioro por crisis política	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación de sanciones</li> <li>- Inversión débil</li> </ul>	0.4–0.8 Mbpd a mediano plazo si continúa la degradación.	10-20%

Fuente: Elaboración propia con base en el Real Instituto elcano y Rystad Energy

## Evolución del comercio colombo-venezolano: de socios a desconocidos

El colapso del comercio bilateral no solo respondió a factores cíclicos, sino a cambios estructurales en la economía venezolana y en la base productiva colombiana. En este sentido, incluso en un escenario de recuperación, es improbable que la relación comercial retorne a su configuración previa a 2008.

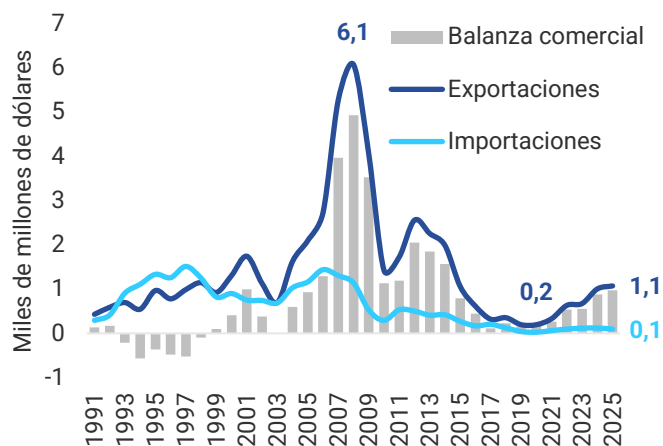
El comercio bilateral entre Colombia y Venezuela alcanzó su punto máximo en 2008, cuando superó los US\$7.200 millones, reflejando una alta integración económica previo al deterioro de las relaciones políticas y económicas. Ese año, las exportaciones colombianas hacia Venezuela alcanzaron US\$6.070 millones (16% de las exportaciones totales), lo que posicionó a Venezuela como nuestro segundo mayor destino comercial, después de EE. UU., mientras que nos posicionó como el segundo principal origen de sus importaciones (14,5% del total). Esta participación incluso cuadruplicaba la de nuestro siguiente socio comercial, Ecuador, evidenciando la fuerte apertura a la relación bilateral (Gráfico 3).

El 22% de estas exportaciones era de productos agropecuarios —especialmente carnes y cueros—, mientras que dentro de la industria básica y manufacturera destacaban las ventas de prendas, vehículos y maquinaria. Esta composición, basada tanto en bienes primarios como en manufacturas, reflejaba un alto grado de complementariedad que podía estar sustentado por la cercanía geográfica, volviendo a Venezuela un destino natural para los productos colombianos al lograr compensar por costos logísticos en industrias en las que Colombia no tiene ventajas comparativas reveladas superiores a otros competidores.

A partir de ese máximo histórico, la relación bilateral entró en declive. Entre 2008 y 2019, las exportaciones colombianas hacia Venezuela cayeron a una tasa anual compuesta del 26,8%, hasta tocar un mínimo de US\$196 millones —con bajas en el 87% de los productos exportados—. Hoy se han dejado de exportar a Venezuela varios tipos de productos, siendo los más significativos los productos de origen animal.

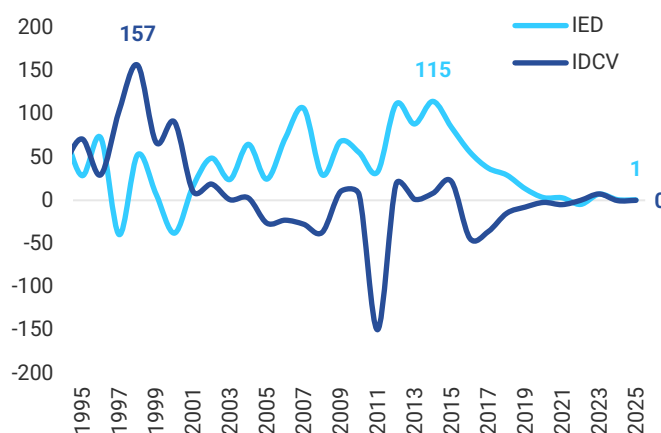
Esto no respondió a una falta de complementariedad comercial entre ambas economías. Por el contrario, estimamos que el 42% de la canasta exportadora colombiana coincide con los bienes que Venezuela importa del resto del mundo. En realidad, la mayor parte se explicó por

**Gráfico 3. Comercio de Colombia con Venezuela**



Fuente: DIAN. Cálculos: Corficolombiana.

**Gráfico 4. IED de Venezuela en Colombia e IDCV\* en Venezuela**



Fuente: Banco de la República. \*Es el capital que empresas o personas colombianas invierten en empresas ubicadas en Venezuela

24 de marzo de 2026

el desplome de la demanda externa venezolana —que se contrajo 88% entre 2008 y 2020<sup>14</sup>—, además de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países que derivó en el cierre de la frontera entre 2015 y 2016, y nuevamente desde 2019 hasta 2022.

Igualmente, estimamos que una sexta parte del deterioro también puede asociarse a cambios en la estructura productiva y exportadora local. Productos como minerales industriales, prendas de vestir, aeronaves, entre otros, sufrieron caídas notables no solo a Venezuela sino también al resto del mundo; lo que sugiere que, o bien la producción en estas industrias se deterioró, o que parte de esta producción pasó a orientarse en mayor medida al mercado local.

Ahora bien, la ruptura de la relación bilateral no se limitó a las exportaciones. Para 2005, Venezuela representaba el 5,7% de nuestras importaciones formales, y pasaron a ser solo el 0,1% en 2019. Aunque en valores se han más que duplicado desde entonces, a 2025 no habían ganado participación. Por su parte, la inversión también sufrió este declive. Los flujos de inversión directa de Colombia en Venezuela (IDCV) han sido mayoritariamente negativos desde 2005, exceptuando solo aquellos períodos de buen ciclo petrolero y brevemente en 2023, cuando se restablecieron las relaciones comerciales. Entre tanto la inversión extranjera directa (IED) proveniente de Venezuela cayó de manera sostenida desde 2014, marcando su piso en 2022, aunque sin mostrar a hoy una recuperación significativa (Gráfico 5).

## Oportunidades exportadoras para Colombia

La demanda externa venezolana ha mostrado señales de recuperación desde la pandemia, con un crecimiento anual compuesto (CAGR) del 19% entre 2020 y 2025. El repunte se ha concentrado en bienes esenciales —como combustibles, alimentos, productos farmacéuticos y electrodomésticos—, patrón consistente con una economía en fase inicial de normalización del consumo interno.

Colombia ha capturado parte de esta recuperación. En el mismo período, las exportaciones hacia Venezuela crecieron a un CAGR del 32,7%, impulsadas por confitería, lácteos y derivados del petróleo. También se observa un dinamismo creciente en textiles, animales vivos y productos agroindustriales. De hecho, la confitería de cacao y la leche en polvo figuran entre los bienes con mayor potencial de consolidarse como motores de las exportaciones colombianas, y Venezuela se perfila como un mercado relevante para ese objetivo (Ver “Reto cinco. Fortalecer la delantera: Colombia hacia una diversificación exportadora” en [Perspectivas Económicas 2026: ¡Vamos por la Remontada – Diciembre 03 de 2025](#)).

La recuperación ha tenido efectos regionales significativos. Departamentos fronterizos como Norte de Santander y La Guajira se han beneficiado históricamente del comercio terrestre; mientras que Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca y Bolívar han ganado participación reciente. En este sentido, **una recuperación sostenida de la demanda venezolana podría dinamizar economías regionales con alta vocación exportadora y/o dependencia del comercio transfronterizo.**

En 2025, Venezuela representó apenas el 2,1% de las exportaciones colombianas. Sin embargo, su composición sectorial revela un espacio relevante de expansión: cerca del 90% corresponde a bienes industriales, con concentración en industrias químicas y alimentarias, donde Colombia cuenta con capacidades productivas consolidadas y experiencia exportadora. Es previsible que la estabilización económica en Venezuela impulse un

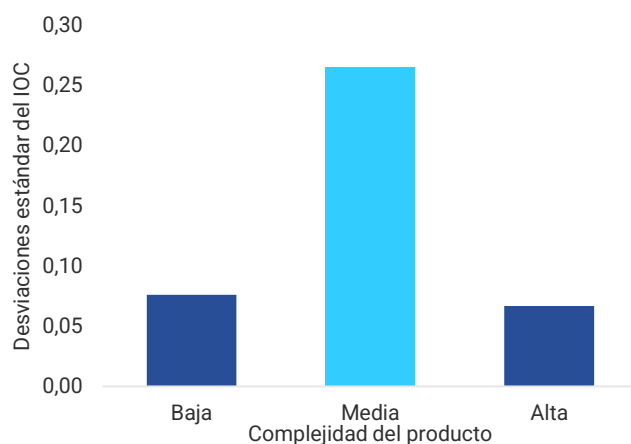
<sup>14</sup> Caída en el volumen importado de acuerdo con cifras del Fondo Monetario Internacional.

24 de marzo de 2026

fortalecimiento gradual de la demanda interna incluso un escenario de normalización parcial, y Colombia podría aprovechar esta situación

Con esto en mente, estimamos un Índice de Oportunidad Comercial para explorar oportunidades estratégicas puntuales en las que Colombia podría concentrar sus esfuerzos. Este indicador compara las ventajas comparativas reveladas (RCA) de Colombia con las de los principales proveedores de las importaciones venezolanas<sup>15</sup>; y se pondera por la participación de cada bien en el total de las compras externas. Al estandarizar el indicador, se pueden identificar aquellos productos cuyo nivel de oportunidad (según especialización local y relevancia en la demanda externa) es superior al promedio de los productos con mercado potencial en Venezuela. **Los resultados se exponen en los gráficos 6 y 7, y muestran perspectivas particularmente favorables en productos de complejidad media, como higiene y cuidado personal, confitería y distintos segmentos agroindustriales.** De este modo, Venezuela podría volver a ser gradualmente un destino táctico para el *nearshoring* en sectores industriales específicos, sin requerir transformaciones estructurales profundas en la base productiva nacional.

**Gráfico 5. Índice de oportunidad comercial con Venezuela**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Trademap y del Observatorio de Complejidad Económica. \*Considera aquellos productos con un RCA relativo  $\geq 1$

**Gráfico 6. Índice de oportunidad comercial con Venezuela – Top principales productos**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Trademap. \*Considera aquellos productos con un RCA relativo  $\geq 1$

## Consideraciones finales

En primer lugar, persiste una elevada incertidumbre institucional asociada al proceso de transición. Hasta el momento, no existe claridad sobre el levantamiento definitivo de las sanciones ni sobre las reglas que regirán para los inversionistas extranjeros, lo que desincentiva las decisiones de inversión y restringe la entrada de nuevos actores.

En segundo, la recuperación de la demanda venezolana parte de niveles históricamente bajos y dependerá, en buena medida, de la reactivación de su aparato productivo, en especial del sector petrolero. En esa línea, *Bank of America* estimó que este proceso requerirá una inversión inicial de entre US\$10 millones y US\$12.000 millones, cifra equivalente los flujos que recibió Venezuela en IED neta entre 2015 y 2024. Entre tanto, hay consenso en que la recuperación

<sup>15</sup> Los ejercicios de esta sección comparan el comercio con Argentina, Brasil, China, Ecuador, EE. UU. y México.

24 de marzo de 2026

completa requeriría una inversión estimada entre US \$100 - 300 mil millones, y tomaría por lo menos una década.

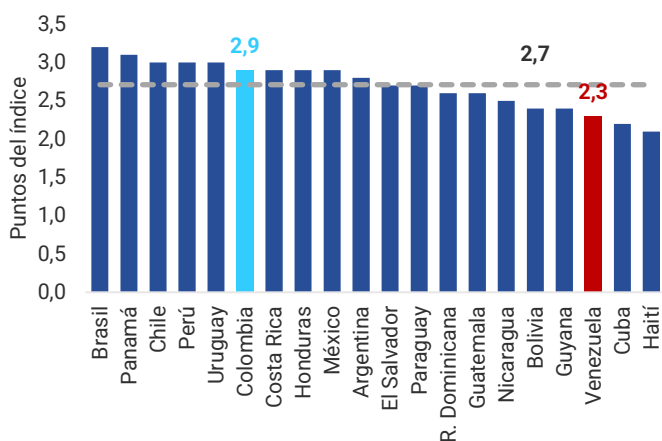
En tercer lugar, esto exige reducir costos y tiempos de transporte mediante la reactivación efectiva de los corredores fronterizos; especialmente en un contexto en el que las restricciones de liquidez, las sanciones financieras y los cuellos de botella operativos siguen limitando el comercio. En materia logística, Venezuela enfrenta debilidades estructurales relevantes. Según el Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial (2023), ocupa la posición 123 sobre 139 a nivel global, con las mayores brechas frente a Latinoamérica en eficiencia aduanera, organización de envíos internacionales y trazabilidad.

En este contexto, aunque es razonable anticipar una reactivación del comercio bilateral en el corto plazo, no es realista proyectar un retorno a los niveles ni a la composición del intercambio observados en 2008, cuando el comercio bilateral superó los US\$7.200 millones. Ya se ha visto un dinamismo impulsado por la reapertura de la frontera en 2022<sup>16</sup> y por la activación del acuerdo que regula el transporte de carga entre ambos países en 2025.

Por ahora, las operaciones logísticas aún deben consolidarse para sostener el crecimiento reciente de las exportaciones. Alcanzar los niveles de socios regionales como Brasil y Ecuador requeriría un aumento cercano al 75%, mientras que igualar el comercio con Panamá implicaría más que triplicar las ventas a Venezuela y demandaría una reactivación sólida y una respuesta productiva contundente.

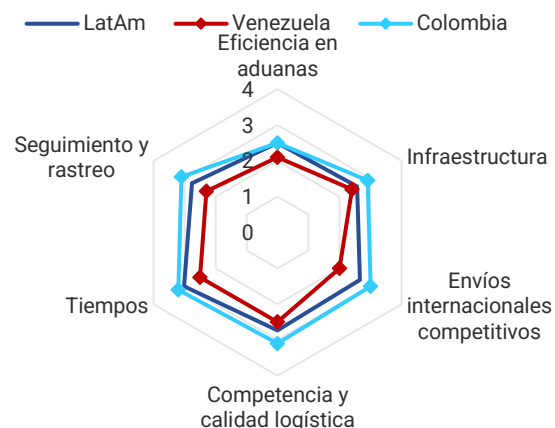
En este sentido, el reto para Colombia será posicionarse estratégicamente para aprovechar estas oportunidades con prudencia y flexibilidad, a medida que se aclaran las condiciones del entorno. En el plano operativo, será indispensable asegurar canales de pago viables, definir mecanismos de cobro adecuados y reforzar la debida diligencia sobre los socios comerciales. En materia regulatoria, hay avances con el acuerdo de inversión entre Colombia y Venezuela<sup>17</sup>, que ofrece garantías de protección a los inversionistas como indemnización en caso de expropiación, la protección contra medidas discriminatorias, entre otras. Estas medidas serán esenciales para preservar la estabilidad empresarial en el marco de una reapertura paulatina de Venezuela.

**Gráfico 7. Índice de desempeño logístico**



Fuente: Banco Mundial (2023).

**Gráfico 8. Dimensiones del índice de desempeño logístico**



Fuente: Banco Mundial (2023).

<sup>16</sup> Colombia y Venezuela firman acuerdo que regula transporte de carga entre ambos países (Ministerio de Comercio de Colombia, 2025).

<sup>17</sup> Ley 230 del 12 de julio de 2024, avalada por la Corte Constitucional en septiembre de 2025.

24 de marzo de 2026

## Equipo de investigaciones económicas

### César Pabón Camacho

*Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas*

(+57-601) 3538787 Ext. 70009

[cesar.pabon@corfi.com](mailto:cesar.pabon@corfi.com)

### Macroeconomía y Mercados

---

#### Julio César Romero

*Economista Jefe*

(+57-601) 3538787 Ext. 70231

[julio.romero@corfi.com](mailto:julio.romero@corfi.com)

#### Gabriela Bautista

*Analista Contexto Externo*

(+57-601) 3538787 Ext. 70496

[gabriela.bautista@corfi.com](mailto:gabriela.bautista@corfi.com)

#### Nicolas Cruz Walteros

*Analista Economía Local*

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[nicolas.cruz@corfi.com](mailto:nicolas.cruz@corfi.com)

#### Felipe Espitia

*Analista Senior Renta Fija*

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

[felipe.espitia@corfi.com](mailto:felipe.espitia@corfi.com)

#### Mariapaula Castañeda

*Analista Economías Suramérica*

(+57-601) 3538787 Ext. 69964

[mpaula.castañeda@corfi.com](mailto:mpaula.castañeda@corfi.com)

#### Mateo Pardo

*Analista Economías Centroamérica*

(+57-601) 3538787 Ext. 69628

[mateo.pardo@corfi.com](mailto:mateo.pardo@corfi.com)

#### Stephanía Galvis

*Estudiante en práctica*

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

[stephania.galvis@corfi.com](mailto:stephania.galvis@corfi.com)

### Análisis Financiero

---

#### Andrés Duarte

*Director Renta Variable*

(+57-601) 3538787 Ext. 70007

[andres.duarte@corfi.com](mailto:andres.duarte@corfi.com)

#### Jaime Cárdenas

*Analista de finanzas corporativas*

(+57-601) 3538787 Ext. 69798

[jaime.cardenas@corfi.com](mailto:jaime.cardenas@corfi.com)

#### Daniel Monroy

*Analista de finanzas corporativas*

(+57-601) 3538787 Ext. 69798

[danielf.monroy@corfi.com](mailto:danielf.monroy@corfi.com)

### Análisis Sectorial y Sostenibilidad

---

#### Fabián Osorio Quintero

*Director de Sectores y Sostenibilidad*

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[cristhian.osorio@corfi.com](mailto:cristhian.osorio@corfi.com)

#### Andrés Gallego

*Analista de Sectores y Sostenibilidad*

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[andres.gallego@corfi.com](mailto:andres.gallego@corfi.com)

#### Angela Sofía Rodríguez

*Analista de Sectores y Sostenibilidad*

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[angela.rodriguez@corfi.com](mailto:angela.rodriguez@corfi.com)

#### Alejandra Gacha

*Analista de Sectores y Sostenibilidad*

(+57-601) 3538787 Ext. 69964

[alejandra.gacha@corfi.com](mailto:alejandra.gacha@corfi.com)

24 de marzo de 2026

**ADVERTENCIA**

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana") y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa ("Casa de Bolsa"). Este informe y todo el material que incluye no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores.

La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente.

La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN PROFESIONAL PARA REALIZAR INVERSIONES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2.40.1.1.2 DEL DECRETO 2555 DE 2010 O LAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O COMPLEMENTEN, U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción.

Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

**Certificación del analista**

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

**Información de interés**

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.